



Anexo N° 2

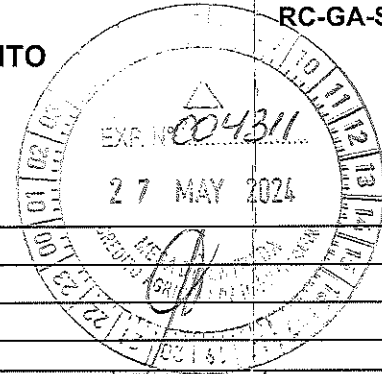
ES COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 06/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 359/2024



DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1.069.405	25/04/2024 07:00:00	26/04/2024 18:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

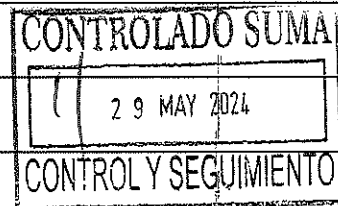
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
025546	25/04/2024 14:00:00	26/04/2024 21:00:00	48.128	48.810	682

OBSERVACIONES:

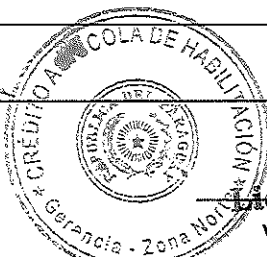
BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado de feriantes de santa rosa de aguaray a la oficina central- asuncion



Recibido en Tesorería
en fecha 13/05/24



Lic. Julio C. Lugo
V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°398/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 22 de Abril del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CRUCE LIBERACION
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO DE FERIAnte DE SANTA ROSA DEL AGUARAY A LA OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	ASUNCION.-
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (800 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1.069.405	25/04/2024	26/04/2024	2.0	270.000	534.153	
TOTAL							534.153	



Ing. Julio C. Quiroga
Gerente/a

Jefe/a

Ing. Civil César E. Centeno
Gerente Administrativo
V'B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CONTROLADO SUMA



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 359

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 23 de abril de 2024

VISTO: El expediente N° 3235, de fecha 23 de abril de 2024, y compromiso presupuestario N° 657/2024, y.

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Trasladar a feriantes de la localidad de Santa Rosa del Aguaray a la Sede Central del CAH.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1.069.405	25/04/2024 al 26/04/2024	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General



MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025546

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-226	N° de orden asign.	313
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003851	Area asign.	
Conductor autorizado	ROQUE LUIS GAONA PAREDES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	21:00		
Km. de salida	47932	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	48810	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	878	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM. Y BANCARIAS,VISITAS A CLIENTES,TRASLADO A LA GERENCIA, 25 Y 26/04/24 TRASLADO DE FERIAENTES A ASUNCIONCION DESDE SANTA ROSA DEL AGUARAY.-				
Obs.	DENIS ORTEGA,ADALBERTO CABELLO,GREGORIO GIMENEZ.-				

ORIGINAL

ROQUE LUIS GAONA PAREDES

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

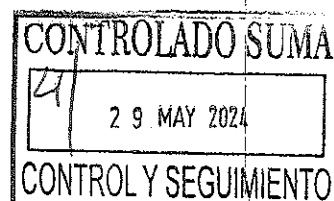
N° 025546

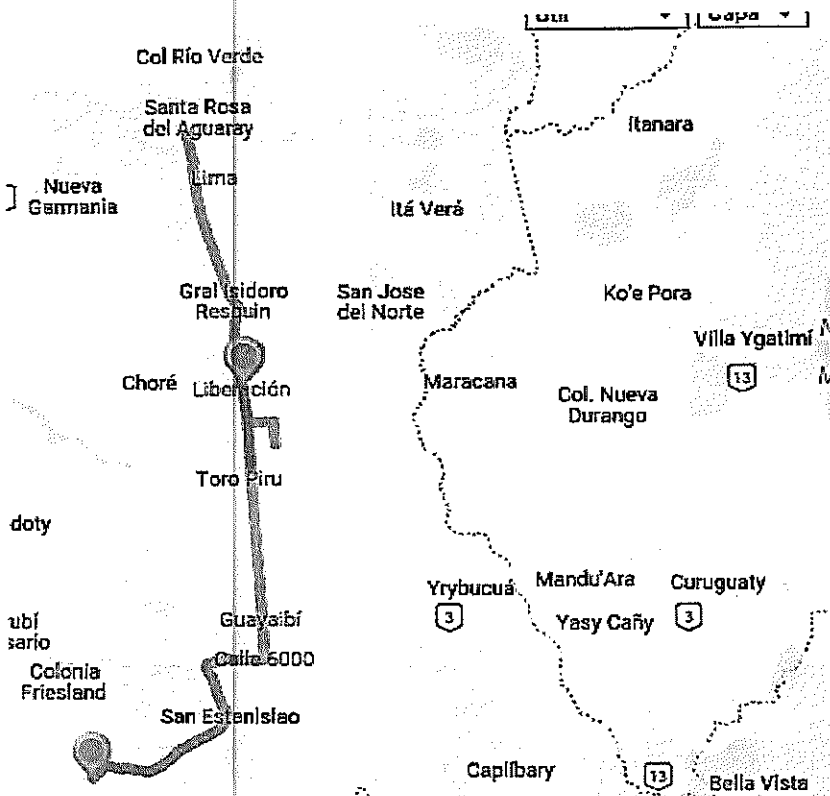
Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-226	N° de orden asign.	313
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003851	Area asign.	
Conductor autorizado	ROQUE LUIS GAONA PAREDES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	21:00		
Km. de salida	47932	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	48810	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	878	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM. Y BANCARIAS,VISITAS A CLIENTES,TRASLADO A LA GERENCIA, 25 Y 26/04/24 TRASLADO DE FERIAENTES A ASUNCIONCION DESDE SANTA ROSA DEL AGUARAY.-				
Obs.	DENIS ORTEGA,ADALBERTO CABELLO,GREGORIO GIMENEZ.-				

DUPLICADO

ROQUE LUIS GAONA PAREDES

Responsable del área al que fue asignado el automotor



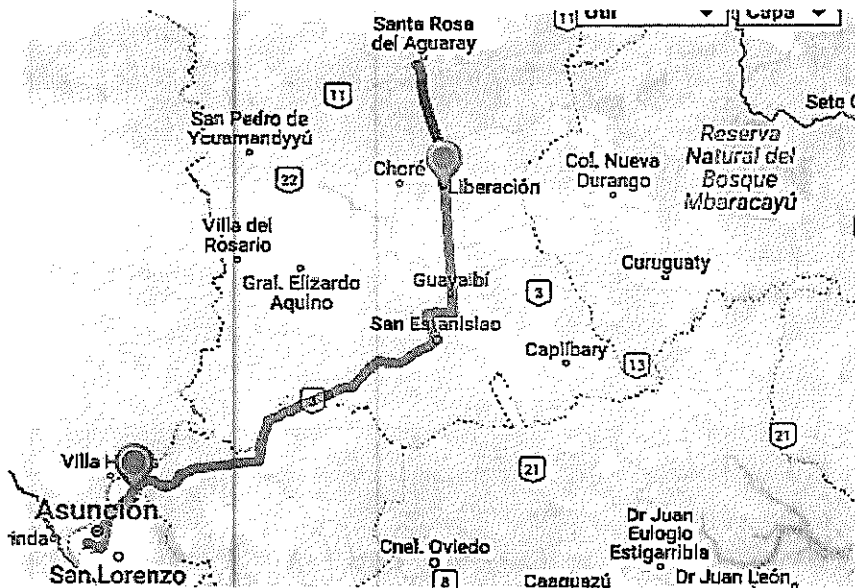


CUENTA: M.313 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVILM.313 - MAHINDRA PICK UP
 VELOCIDAD PROMEDIO: 58 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 125 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 219km 650m
 DESDE: Jue 25 Abr 24 - 01:00:00
 HASTA: Jue 25 Abr 24 - 23:00:00

Eventos (65)



CUENTA: M.313 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVILM.313 - MAHINDRA PICK UP
 VELOCIDAD PROMEDIO: 65 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 111 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 334km 903m
 DESDE: Vie 26 Abr 24 - 01:00:00
 HASTA: Vie 26 Abr 24 - 23:00:00

Eventos (45)



Aldo Osmer Amarilla Bravo
 Jefe Unidad Transporte
 Crédito Agrícola de Habitación

Paulo Boero



CONTROLADO SUMA

5 29 MAY 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO